

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TODOTEK S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2015**

A los Accionistas de:

TODOTEK S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92143.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1994 publicado en Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre del mismo año elevo ante Ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2014 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación informo los siguientes hechos e intereses: Se ha General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y al consumo de los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contratos pendientes de ejecución pública.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

La compañía hasta el final del ejercicio económico 2015 presenta sus operaciones lojas con un resultado \$ 686.15 libres de obligaciones adicionales e impuestos de aprobación de los accionistas para fines convenientes y esperando que en operaciones futuras continúen con la misma normalidad en sus actividades.

Guzayqui, Septiembre 29 de 2016

Atentamente,

Juan Pablo Correa
GERENTE GENERAL
0912452210